



30 años de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 15 MAY 2024

Res. H Nº 0524/24

Expte. Nº 4117/23

VISTO:

La Resolución H. Nº 0436/23 mediante la cual se designa como Becaria de Formación a la estudiante Daniela Judith, CEBALLOS, hasta el 14 de mayo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Director Administrativo Contable, Esp. Fabian Nieva, solicita la prórroga de dicha designación, por doce (12) meses, a fin de alcanzar los objetivos formativos que supone el otorgamiento de la beca;

Que la Secretaria Administrativa y de Posgrado, Lic. Marcela Amalia Álvarez, autoriza el pedido de prórroga;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR la Beca de Formación a la estudiante Daniela Judith, CEBALLOS, DNI Nº 34.913.601 como Becaria de Formación para desempeñar tareas en el ámbito de la Direccion General Administrativa Contable de esta Facultad, desde el 15 de mayo al 31 de diciembre de 2024 y desde el 01 de febrero hasta el 14 de junio de 2025

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que actuarán como tutores de la becaria, la Secretaria Administrativa y de Posgrado, Lic. Marcela Amalia Álvarez y el Director General Administrativo Contable, Esp. Fabian Nieva.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR como retribución mensual de la Beca de Formación la suma prevista en la Res. CS-368/23 y modificatorias.

ARTÍCULO 4º.- IMPUTAR el gasto que demande la erogación, a la partida Becas de Formación del presupuesto de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la estudiante, tutores, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. ARIEL DURÁN SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y COPRDINACIÓN INSTITUCIONAL Facultad de Humanidades - UNSA NACIONAL DE SALTA - SO HUMBER DE SALTA - SO HUMBER

Ora. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Faculted de Humanidades - UNSa